Gacetilla Informativa

PROCESO DE INCIDENCIA Y VIGILANCIA DE DERECHOS

ENERO 2019 • EDICIÓN #118

"Exposición Itinerante: "Los Derechos que Vivimos como Personas Mayores"

Wendy Cordero Bogantes
Gestora de Proceso de Incidencia y Vigilancia de Derechos

En el contexto del envejecimiento poblacional, la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) trabaja en la promoción y defensa de los derechos de las personas mayores.

En este sentido, se realizan diferentes acciones para la vigilancia de los derechos de este grupo etario; entre estas, a partir del 2013 se cuenta con una exposición itinerante llamada "Los Derechos que Vivimos como Personas Mayores", la cual consiste en un conjunto de fotografías y testimonios de personas mayores en el marco del cumplimiento de sus derechos.

Esta exposición es producto del trabajo de los Observatorios de los Derechos de las Personas Mayores, quienes dan seguimiento al efectivo cumplimiento de sus derechos en su comunidad, lo cual refuerza la importancia de que este grupo etario debe ser partícipe en la promoción y vigilancia.

En relación con lo anterior, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), plantea como objetivo:

Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. (OEA, 2015, p.8).

Exposición Itinerante

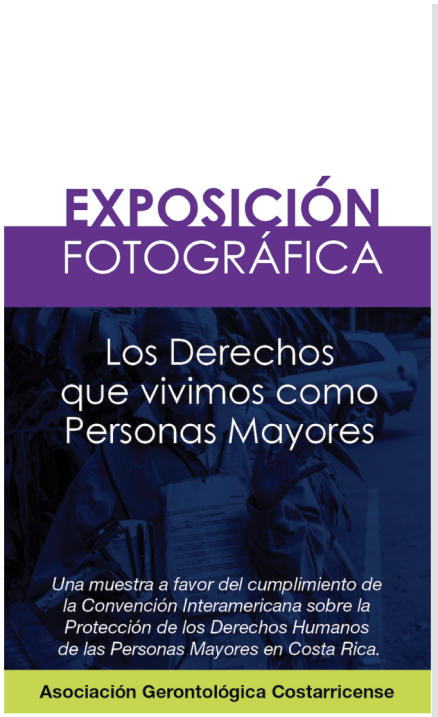

8 Paneles con **22** Fotografías

Asociación Gerontológica Costarricense

En esta dirección, en el 2018 se fortalece esta exposición como una muestra a favor del cumplimiento de esta Convención en Costa Rica, la cual contiene fotografías y testimonios recopilados a partir del trabajo de campo que realizan los Observatorios de los Derechos de las Personas Mayores; abordando los siguientes derechos:

- **Trabajo digno y decente.**
- **Igualdad y No discriminación.**
- **Respeto a la autonomía.**
- **Vida libre de violencia.**
- **Acceso a servicios.**
- **Sensibilización y capacitación.**
- **Accesibilidad y asistencia.**
- **Tarifas y asientos preferenciales.**
- **Asistencia y apoyo a la persona mayor.**

Para promocionar la importancia del cumplimiento a estos derechos, AGECO coordina con instituciones y organizaciones, para ubicar mensualmente la exposición itinerante “Los Derechos que Vivimos como Personas Mayores”:

De esta manera, las diversas instancias que reciben la exposición mes a mes, se convierten en aliadas en la promoción del respeto de los derechos de las personas mayores, facilitando de la mano de AGECO la sensibilización sobre la vigilancia de los derechos de este grupo. (AGECO, 2019, p.4).

Esta exposición ha sido colocada en instancias como la Defensoría de Los Habitantes, municipalidades, bibliotecas, Centros Diurnos, centros de salud, Casas de la Cultura, centros comerciales, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, las cuales, por medio de las fotografías y testimonios, contribuyen a informar y sensibilizar a las diferentes personas usuarias sobre el cumplimiento de los derechos de las personas mayores.

Finalmente, AGECO insta a las instituciones y organizaciones a promover el cumplimiento de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, así como a sumarse a colocar la exposición itinerante **“Los Derechos que Vivimos como Personas Mayores;** para ello, puede contactar al correo: amonge@ageco.org

“Los Derechos que Vivimos como Personas Mayores”

Referencia bibliográfica.
Asociación Gerontológica Costarricense. (2019). *Propuesta exposición itinerante llamada “Los Derechos que Vivimos como Personas Mayores”*. Documento interno. San José: AGECO.
Organización de los Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.* Washington: OEA.